



Resolución
N°48/2019

Acta N°
04/2019

Barros Blancos, 31 de Enero de 2019.-

VISTO: que la Comisión de Fomento de Barros Blancos presenta nota donde solicita colaboración del Concejo Municipal para amortiguar gastos de acondicionamiento del edificio de la Comisión, mediante la donación de latas de pintura para la fachada externa e interna.

CONSIDERANDO:

1. oportuno, colaborar con lo solicitado, ya que en dicha Comisión se realizan varios eventos organizados por el Municipio y la sociedad en general

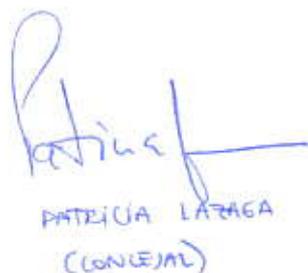
ATENTO: a lo expuesto;

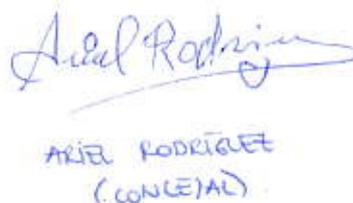
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

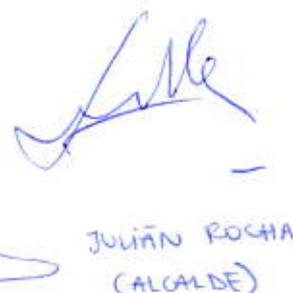
RESUELVE por: 4/5 Afirmativa; 1/5 Negativa.

- 1) Colaborar con lo solicitado por la Comisión Fomento de Barros Blancos a través de la donación de siete latas de pintura de 20 (veinte) litros cada una.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


CLAUDIO BENDO
(CONCEJAL)


PATRICIA LARREA
(CONCEJAL)


ARIEL RODRÍGUEZ
(CONCEJAL)


JULIÁN ROCHA
(ALCALDE)